

La Iglesia Ministerial

(SEMINARIO DE PROFESORES DEL INSTITUTO DE
«SAN PÍO X», DURANTE EL CURSO 1986-1987)

Este pequeño trabajo trata de sintetizar las múltiples e importantes aportaciones hechas a lo largo de todo un curso escolar, en el clima tan propicio del Seminario de Profesores del Instituto de San Pío X, y sobre un tema tan actual y todavía tan en ciernes como es el de los ministerios en una Iglesia toda ella ministerial.

La trayectoria seguida a lo largo del curso podría resumirse así: a partir de la Comunidad cristiana como lugar y fuente de ministerios, se trató de penetrar con alguna profundidad en el sentido de los ministerios en el Nuevo Testamento, y en su configuración concreta en los primeros siglos de la Iglesia; en ese momento se vio la necesidad de conocer, a través de algún experto, cómo se interpreta hoy día en la Iglesia ortodoxa la aportación decisiva de la época patrística al problema de los ministerios; desde estos presupuestos, interesaba particularmente precisar hasta qué punto y en qué términos puede considerarse la educación cristiana como un ministerio fundamental en el ámbito de la Iglesia ministerial; finalmente, se trató de dibujar un pequeño mapa de los nuevos ministerios que están brotando, o tendrían más posibilidades de brotar, en el contexto actual de las Comunidades cristianas, y a qué retos mayores del hombre moderno deberían responder los ministerios.

Teniendo en cuenta todo esto, se decidió elaborar una síntesis centrada en estos tres puntos fundamentales:

1. Criterios de una Iglesia ministerial al servicio de la misión del cristianismo.
2. Campos especialmente gravitatorios de la misión de la Iglesia en los tiempos actuales.
3. Líneas de acción de una Iglesia ministerial digna del Evangelio.

I. CRITERIOS DE UNA IGLESIA MINISTERIAL AL SERVICIO DE LA MISION

No cabe duda de que el tema de los ministerios, tal como se está planteando ahora mismo en la Iglesia, obliga a contemplar la Comunidad eclesial desde una determinada perspectiva: la perspectiva del «servicio», o de lo que se llama *diakonía* en el Nuevo Testamento. Es decir, obliga a poner en primer plano la conciencia de que la Iglesia de Jesús es toda ella ministerial, y lo es para el cumplimiento de una misión esencial en el mundo, sin la cual no tendría razón de ser como Iglesia.

Este servicio para la misión consiste esencialmente en proseguir en la historia el ministerio y la misión de Jesús. Y por eso todos los ministerios son obra del Espíritu, «carismas» según el Nuevo Testamento, que va dando cumplimiento históricamente al ministerio de gracia y de liberación de Jesús.

El problema consiste, por lo tanto, en precisar las implicaciones de este carácter ministerial de la Iglesia, y los criterios desde los que poner en marcha los distintos ministerios en la vida real de las Comunidades cristianas. En síntesis, habría que recordar lo siguiente:

1. El presupuesto de la Comunidad

En el momento actual de la Iglesia nos encontramos ante este gran desafío, previo a la cuestión de los ministerios: pasar de una *forma histórica* de Comunidad cristiana, centrada en un único ministerio, el ministerio de presidir, a *otra forma histórica*, más inspirada en el Nuevo Testamento, que pueda dar origen a una pluralidad de ministerios.

Es decir, nos encontramos aquí con una tradición multiseccular en que se ha desfigurado muy profundamente el sentido mismo de la Comunidad cristiana. Reducido el pueblo creyente a la pasividad y a la receptividad, la riqueza ministerial de la Iglesia se ha reducido también a un

único ministerio: el ministerio clerical. Y esto como consecuencia de otra cuestión más grave: se ha perdido de vista lo que es una Comunidad cristiana real, y se ha suplido por una masa anónima practicante que recibe servicios religiosos del clero.

En estas circunstancias, parece claro que el problema fundamental, a la hora de recuperar los ministerios, no son los ministerios mismos, sino la recuperación previa de la Comunidad como tal, la necesidad de crear Comunidades cristianas reales como ámbito previo en que pueda surgir una pluralidad de ministerios.

En el Nuevo Testamento es evidente que todo lo que se dice sobre los ministerios es en referencia a una Comunidad cristiana concreta. Sin la existencia previa de la Comunidad cristiana de Corinto, y los problemas concretos que surgían en ella a la hora de poner en marcha su vida real y su misión, carecería de fundamento todo lo que dice San Pablo sobre los ministerios en las dos cartas dirigidas a esa Comunidad.

2. Comunidad carismática

No se abrirán cauces para una pluralidad de ministerios en la Iglesia si no se parte de su condición carismática, es decir, de la conciencia de que una Comunidad cristiana es *creación del Espíritu*, que la provee de diversos dones o carismas para la realización de la misma Comunidad y para el cumplimiento de su misión.

Ciertamente, no todos los carismas son ministerios, pero todos los ministerios son carismas, «manifestaciones del Espíritu para provecho común», es decir, para la edificación de la Comunidad desde las aportaciones de todos según el don del Espíritu.

Los ministerios no están para introducir distinciones entre creyentes activos y creyentes pasivos dentro de la Comunidad, o para que haya unos que descarguen sus responsabilidades en otros. Al contrario, están para que todos sean activos, y se destierre toda pasividad como impropia de cualquiera que se declare creyente en Jesús.

Todo miembro de la Comunidad tiene una tarea que hacer, pues «cada cual tiene de Dios su propio carisma», y sólo de esta base de creyentes activos pueden surgir las tareas más permanentes y necesarias para la Comunidad que dan lugar a los diversos ministerios.

Otra cosa es precisar lo peculiar de cada ministerio según la función que está llamado a desempeñar en la Comunidad. Pero la condición carismática de todos ellos prohíbe la subordinación de unos a otros, o la interrupción de la conexión directa de todos con el Espíritu.

3. El protagonismo de la Comunidad

Aunque se deduce de lo anterior, es necesario destacarlo como criterio para el surgimiento de los ministerios en la Comunidad. En el momento en que el protagonismo lo asume un determinado ministerio o de determinadas personas en la Comunidad, corre peligro la existencia de una verdadera diversidad ministerial en la Iglesia.

En el fondo, porque cesa la presencia *directa* del Espíritu en toda la Comunidad, y surgen los mediadores, o la distinción entre quienes estarían en conexión directa con el Espíritu dentro de la Comunidad, y quienes estarían en conexión indirecta o a través de otros. Y los ministerios de que estamos hablando, o son conexión directa con el Espíritu, o no son ministerios, puesto que todo ministerio es un don del Espíritu para la Comunidad.

Es necesario leer detenidamente todo el capítulo 3 de 1 Cor. para comprender bien el protagonismo de la Comunidad desde la experiencia de la fe que la constituye como tal Comunidad cristiana, y para entender todos los ministerios como lo que son verdaderamente: *diakonías* al servicio de otra cosa mucho más importante, la edificación de la *koinonía* como Comunidad de Dios.

Es la Comunidad como tal lo primero que es cración del Espíritu al servicio de la misión de Jesús en el mundo y, por tanto, toda ella diaconal o ministerial, y, para que lo sea de verdad, el Espíritu suscita en ella diversas diakonías o ministerios, al servicio del protagonismo de la Comunidad, no para que ese protagonismo sea suplantado por nadie dentro de ella.

Este protagonismo de la Comunidad implica que ella es la principal responsable de su propia vida y del encargo del Evangelio que el Señor Jesús ha puesto en sus manos, y, por tanto, la principal responsable de las actividades concretas que hay que desplegar para el cumplimiento del encargo recibido.

Lo cual no excluye, sino más bien incluye, que esa responsabilidad haya de tener en cuenta la conexión de la Comunidad con toda la Iglesia, y necesite del discernimiento eclesial en la valoración de sus propias iniciativas. Pero si se piensa que todo lo que hay que hacer en una Comunidad cristiana es reproducir lo establecido, quedaría cerrada toda posibilidad de surgimiento de nuevos ministerios.

4. Comunidad para la misión

He aquí otra clave para una Iglesia ministerial en que se haga posible una pluralidad de ministerios. Por una serie de circunstancias, en la

Iglesia actual nos resulta más fácil encontrar ministerios para la vida interna de la Comunidad que para la proyección de la Comunidad hacia fuera. Sin embargo, es claro que ninguna Comunidad cristiana existe para sí misma, sino para la misión de evangelizar. Y esto, no en un segundo momento, después de bien definida su identidad, sino como algo en que se juega su identidad más profunda, tal como afirmó categóricamente Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi* (n. 14).

Si algo ha significado en el fondo el Concilio Vaticano II ha sido el paso de una Iglesia *frente* al mundo, clausurada en sí misma y organizada de puertas adentro, a una Iglesia *para* el mundo, y, por tanto, entendida desde la misión y para hacer presente el Evangelio en el mundo.

El fenómeno actual, tan prometedor, de las Comunidades de base se encuentra ante esta encrucijada: o cerrarse en sí mismas, para vivir al calor de la Comunidad una determinada experiencia religiosa, o abrirse a los grandes desafíos del mundo actual para definir desde ellos su vida de fe y su praxis transformadora del mundo según el Evangelio.

La cuestión de los «nuevos ministerios» es un reto a la creatividad de las Comunidades cristianas en este terreno casi sin roturar: abrir paso a tareas bien definidas y suficientemente estables en la Comunidad para la transformación de la sociedad desde las exigencias básicas del Evangelio de Jesús.

Por eso, si se quiere reflexionar en serio sobre el tema de los ministerios hay que ampliar el horizonte y desde una profunda concienciación acerca de los grandes desafíos de nuestro mundo, abrir nuevos ámbitos para la actividad ministerial de las Comunidades cristianas. Es lo que a grandes rasgos vamos a tratar de hacer a continuación.

II. CAMPOS ESPECIALMENTE DESAFIANTES PARA LA MISION DE LA IGLESIA EN EL MUNDO ACTUAL

Sin duda que la edificación de una Iglesia ministerial, y el surgimiento dentro de ella de nuevos ministerios, presupone un cambio profundo en la conciencia cristiana.

Si la formación de Comunidades cristianas reales es la condición de posibilidad para que los ministerios surjan, es necesario también que los creyentes que las forman tengan conciencia clara de lo que comporta ser cristiano en el momento actual de la Iglesia y del mundo: hay que formar cristianos capaces de superar la pasividad, el infantilismo de la fe, la concentración en el culto y en las prácticas llamadas «pro-

piamente religiosas», y de comprender que la verdadera religión se decide en la práctica del amor y de la justicia, en la lucha por un mundo nuevo en que sea posible que los hombres vivamos y nos comportemos como hermanos.

Con cristianos así será posible descubrir ámbitos desafiantes en el mundo en que vivimos desde los que estructurar nuevos ministerios en su Comunidad de fe. Vamos a sugerir, simplemente, algunos de esos ámbitos que puedan sacudir de alguna manera la creatividad de las Comunidades cristianas.

1. El ámbito de la justicia

Toda Comunidad cristiana está llamada a ser promotora y constructora de justicia en el mundo. Desde el Evangelio sabemos lo que eso comporta para la dignidad del hombre y para su realización como hijo de Dios.

Pero no podemos empeñarnos en esta tarea sin conocer los lugares y manifestaciones, a veces crueles, de la injusticia en el mundo: las desigualdades profundas existentes entre unos gozan de la riqueza, del progreso, de la cultura, y otros tienen que sufrir el hambre, el atraso, el analfabetismo, la opresión y la marginación.

Para nuestra conciencia cristiana, si no trata de evadirse, esto se traduce en exigencias como éstas:

«No es posible aceptar que la obra de la evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo» (Evangelii Nuntiandi, 31).

«La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva» (Sínodo de los Obispos, 1971).

Es decir, nuestra conciencia cristiana no es auténtica, en el contexto real de nuestro mundo, si no percibimos como intolerable todo lo que contribuye a discriminar, rebajar o humillar al ser humano, si no cargamos como lo hizo Jesús con el sufrimiento de los pobres. De tal manera está agitando actualmente este problema a la conciencia de toda la Iglesia que se habla ya con entera normalidad de la «opción por los pobres» como un rasgo característico de la Iglesia de Jesús, y el papa Juan Pablo II nos ha recordado que, en el compromiso con la causa de los pobres, la Iglesia «verifica su fidelidad a Cristo, para po-

der ser verdaderamente la iglesia de los pobres» (Laborem exercens, 8).

Una Comunidad cristiana centrada en esta opción, desde un conocimiento directo del mundo de los pobres, y sin olvidar jamás que «Evangélio» quiere decir, ante todo, Buena Noticia para los pobres, no podrá menos de movilizarse en esa dirección y crear algún tipo de actividad estable para la lucha por la justicia que hay que hacer a los pobres, que llegará a entenderse como un ministerio central para el cumplimiento de su misión en el mundo.

2. El ámbito de la paz

Toda Comunidad cristiana está llamada a ser constructora de paz. Naturalmente, de la paz que Jesús ha venido a traer a la tierra. Pero los cristianos del siglo XX no podemos cumplir esa misión sin conocer a fondo las más graves amenazas contra la paz que existen en nuestro mundo.

Hay que ser conscientes de esa gran amenaza contra la paz que es la actual división del mundo en dos bloques antagónicos, con la consiguiente carrera de armamentos que amenaza a la paz en dos direcciones terro-ríficas: las armas nucleares, que ponen en peligro la misma supervivencia del hombre sobre la tierra, y los gastos que suponen, mientras crece el hambre y la miseria en el mundo.

Hay que ser conscientes de lo que comporta alinearse de una u otra forma en uno de los bloques, y de las consecuencias de violencia y predominio que eso produce en la defensa de los propios intereses.

Hay que ser conscientes también de la sociedad violenta en que estamos inmersos, donde lo que priva es la competitividad, la prepotencia, la ley del más fuerte, etc.

Ya desde el Concilio Vaticano II resuena poderosamente en la conciencia cristiana la necesidad de luchar ante amenazas contra la paz tan fuertes como éstas:

«Hay que acabar con la pretensión del lucro excesivo, las ambiciones nacionalistas, el afán de dominación política, los cálculos de carácter militarista y la maquinaciones para difundir e imponer las ideologías» (GS, 85).

Seguro que las Comunidades cristianas conscientes de estas profundas calamidades de nuestro mundo encontrarán quehaceres muy concretos ante amenazas gravísimas que a veces se vuelven tan cercanas, o verán la forma de colaborar con movimientos que con frecuencia se toman estas cosas más en serio que los cristianos. Otra fuente importante

de ministerios para Comunidades comprometidas efectivamente con la causa de Jesús en la historia: «Dichosos los que trabajan por la paz, porque a éstos los va a llamar Dios hijos suyos» (Mt 5, 9).

3. El ámbito de la marginación

Se han escrito libros enteros sobre *Jesús y los marginados*, porque de hecho entre los marginados de su pueblo se movió normalmente el ministerio de Jesús.

Una parte importante de este ministerio consistió en curar a los peores enfermos de su pueblo: leprosos, mujeres que sufrían flujo de sangre, endemoniados, etc.

¿No habrá que recuperar en las Comunidades cristianas el ministerio de expulsar a los demonios de nuestro tiempo, de curar las peores enfermedades de la sociedad actual: ésas que producen y se contagian en el mundo del paro, o de la droga, o del SIDA, etc.?

Por lo menos, todo esto debería hacernos pensar si en la cuestión de los ministerios no estamos entretenidos en cosas que apenas tienen importancia, y estamos olvidando lo verdaderamente importante, si no estará sucediendo que el ministerio de Jesús iba por un lado y nuestra preocupación actual por los ministerios va por otro lado completamente distinto. Tal vez sólo desde este planteamiento nos podemos dar cuenta de que el tema de los ministerios es más grave de lo que a primera vista podría pensarse.

4. El ámbito del diálogo eclesial y cultural

En el momento actual de crisis de valores, de revisión profunda de muchas categorías que han configurado nuestra fe y las pautas culturales de nuestra sociedad, nos sale al paso con demasiada frecuencia el drama de la división.

Hay hondas divisiones dentro de la Iglesia: ante el gran proyecto del Vaticano II de profunda renovación de la Iglesia y de cambio de actitud frente a los grandes desafíos del mundo moderno, hay reacciones de temor que tienden a involucionar, y a reacciones de preocupación ante un posible apagón del espíritu conciliar.

En la actual crisis cultural, acaso la mayor división está entre quienes luchan por una nueva cultura liberadora, que dé acceso a las capas sociales más desfavorecidas para las que la cultura sigue siendo un

lujo, y quienes propugnan una «modernización» de la cultura, pero que mantenga los privilegios y las discriminaciones de siempre.

En este contexto, nos parece que el ministerio de la educación cristiana tiene una gran oportunidad y un gran desafío por delante. Hay que replantearse con rigor qué es eso de educar cristianamente en medio de la crisis eclesial y cultural de nuestro tiempo, desde qué nuevas claves hay que hacerlo si se tienen en cuenta las exigencias de la justicia, de la paz y de la actual marginación de que hablábamos antes. Un gran espacio abierto para la inventiva y la creatividad de los educadores cristianos.

III. LINEAS DE ACCION DE UNA IGLESIA MINISTERIAL DIGNA DEL EVANGELIO

Aunque sobre este punto no se reflexionó a lo largo del seminario, algunas cosas pueden deducirse de las anteriores reflexiones. Desde luego, esta observación general: hay que abrir nuevos horizontes de comprensión en las Comunidades cristianas para abordar el tema de los ministerios. No podemos olvidar que, por una reducción multiseccular de este asunto al ministerio clerical, centrado cada vez más en el culto y en las actividades intraeclesiales, a la hora de desclericalizarlo corremos el peligro de abordarlo desde los estrechos límites del mismo horizonte de comprensión, con lo cual trivializaríamos el tema y le desproveríamos de toda carga profundamente renovadora de la Iglesia.

Esto supuesto, podrían sugerirse muy esquemáticamente algunas líneas de acción que orientaran la reflexión de las Comunidades cristianas:

1. No hay más remedio que repetirlo: la cuestión de los ministerios presupone, en nuestro contexto eclesial, la formación de Comunidades cristianas reales, en que se supere el clericalismo, y, desde la creatividad de la Comunidad, se vayan abriendo cauces para una pluralidad de ministerios según las urgencias mayores de la Comunidad para el cumplimiento de su misión en el mundo.

2. A la hora de profundizar en la conciencia comunitaria, es necesario resaltar en toda su importancia la condición carismática de la Iglesia, es decir, el hecho de que, dentro de la Comunidad, «cada uno tiene de Dios su propio carisma», de manera que sólo con la participación de todos y la responsabilidad de todos, unos en una actividad y otros en otra, se puede abrir paso creativamente a los distintos ministerios. El mayor lastre para una Comunidad ministerial son los miembros pasivos o inactivos.

3. No es cuestión secundaria en el tema de los ministerios la búsqueda de los lugares sociales en que suceda que la Comunidad pueda sentirse en sintonía con el lugar social que eligió Jesús y que dio concreción real a su ministerio. Una Comunidad que quiera ser ministerial tiene que preguntarse sinceramente qué implica para ella, en el contexto social en que se mueve, la opción evangélica por los pobres.

4. Si este planteamiento de los ministerios ha de adquirir consistencia en la Iglesia, habrá que ir dando pasos simultáneamente hacia alguna forma de insitucionalización. Es decir, en la medida en que se vayan decantando algunas actividades como necesidades más estables o incluso imprescindibles de las Comunidades cristianas, es necesario que eso se vaya reconociendo públicamente en la Iglesia como un verdadero ministerio. En qué grado y de qué forma es algo que habría que ir determinando en un diálogo de Comunidades que se hayan tomado en serio su condición ministerial, a una con quienes presiden la Iglesia.

5. Al pensar en los ministerios hay que tener en cuenta, ante todo, la perspectiva de la misión, de lo que la Comunidad tiene que hacer de puertas afuera, desde los desafíos mayores del mundo en que se está. Naturalmente que la celebración de la fe, y la educación en la fe, son dimensiones vitales de la Comunidad, y son vitales también los ministerios que a ellas se refieren: hay mucho que hacer en la renovación y revitalización de esos ministerios desde la perspectiva de una Comunidad carismática. Pero lo son en referencia a la praxis de la fe, y deben entenderse cada vez más como plataformas de evangelización. En cualquier caso, donde la creatividad de las Comunidades tiene más campo abierto, donde está casi todo por hacer, es en la creación de ministerios para la transformación del mundo según el Evangelio, para la consecución de una sociedad nueva en que habite la justicia, en que los cristianos seamos eficazmente constructores de la paz.

6. En la medida en que se vaya consolidando entre nosotros el movimiento comunitario, se hará más necesaria cada vez una labor de coordinación, de comunicación de experiencias, de conjunción de esfuerzos, para el enriquecimiento mutuo, y para lograr entre todos esa nueva forma histórica de Iglesia que reclama este final del siglo XX.

7. No hemos hablado aquí del ministerio de presidir, porque de él ya se ha hablado demasiado, no porque se le reste importancia. Hay una gran tarea que hacer en la desclerización de ese ministerio, y en su articulación dentro del contexto de una Comunidad en que surja una pluralidad de ministerios. Pero no vamos a adentrarnos ahora en estos problemas. Nuestra preocupación al hablar de la Iglesia ministerial era otra.